Federación de Piragüismo de Castilla y León

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Suárez"
C/ La Rábida, 4
47010 VALLADOLID
email: info@fedpcyl.com

Teléfono: 983 25 64 36
Apartado de Correos - 3107
47080 VALLADOLID

REGLAMENTO INVITACIÓN

CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN DE VERANO ABSOLUTO

CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN DE VERANO DE JÓVENES PROMESAS

(Puntuable para el XXI Campeonato de Castilla y León de Piragüismo Copa Nos Impulsa- Junta de Castilla y León)

1-Fecha: **19 DE AGOSTO DE 2023**

2-Organiza: Federación de Piragüismo de Castilla y León.
Club Deportivo Piragüismo Tordesillas.

3-Patrocina: Nos Impulsa-Junta de Castilla y León
Excma. Diputación de Valladolid
Ayuntamiento de Tordesillas
Caja Rural de Zamora

4-Lugar: Tordesillas (Valladolid)

5-Hora: Comienzo de las pruebas a las **17:00 h.** de la tarde.

6-Participación: Todos los palistas que estén en posesión de la Licencia para la Temporada 2023 **antes del cierre de inscripción del Campeonato.**

7-Inscripciones: Las inscripciones deberán realizarse a través de la página web **http://www.fedpcyl.net/** antes del día **16 de agosto de 2023 a las 23.59 horas, penalizando con 20€/deportista inscrito después de esta fecha indicada anteriormente, hasta el 17 de agosto de 2023 a las 13.00 horas,** siendo dirigidas estas últimas a la siguiente dirección: **secretariatecnica@fedpcyl.com**

No se podrán hacer inscripciones ni modificaciones el mismo día de la prueba.
Anulación de inscripciones, donde a partir de la 3º anulación se penalizará con 10€/deportista y la no participación se penalizará con 20€/deportista, debiendo ser comunicado todo participante que no finalice la competición.
La recogida de dorsales-tablilla de **15:30 a 16:30 en la ZONA DE ARBITROS junto al campo de regatas.**

Reunión de Jefes de Equipo a las 16:30 horas en la ZONA DE ARBITROS.

8-Categorías:

CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN DE VERANO ABSOLUTO

Mujeres: Veteranas, Sénior, Sub23, Juveniles.
Hombres: Veteranos, Sénior, Sub23, Juveniles.
Mixto Absoluto.

CAMPEONATO CASTILLA Y LEÓN JOVENES PROMESAS VERANO

Mujeres: Cadete e Infantil.
Hombres: Cadete e Infantil.

De acuerdo a las Bases Generales 2023 de esta federación, un deportista sólo podrá participar en una única modalidad excepto las mujeres.

9-Modalidad: K-2/C-2

10-Distancia: Se efectuará sobre 3.000 m. realizándose 2 vueltas de 1.500 m. para todas las categorías.
Circuito: Se disputará en el recorrido, ciabogando en sentido contrario a las **agujas del reloj** dejando **las boyas a la derecha** con la llegada a meta **entre las dos boyas rojas con banderas.**

11-Puntuación: Se aplicará lo estipulado en las Bases Generales de la FPCYL para el "XXI Campeonato de Castilla y León de Piragüismo 2023 – Copa Nos Impulsa - Junta de Castilla y León". Puntuará todo deportista que finalice la regata.

A efectos de puntación en cada categoría y modalidad, deben tomar la salida como mínimo tres embarcaciones dobles de dos clubes distintos, según la puntuación siguiente:

1º 200 puntos + 20

2º 199 puntos + 11

3º 198 puntos + 4

A partir de este puesto irán decreciendo de uno en uno sin bonificación.

Si no se cumple el requisito anterior en la salida como mínimo tres embarcaciones dobles de dos clubes distintos, según la puntuación siguiente:

1º 100 puntos

2º 99 puntos

3º 98 puntos

A partir de este puesto irán decreciendo de uno en uno sin bonificación.

12-Cierre de Control:

El cierre de control a efectos de puntuación por clubes será de **4,5 minutos**, 1,5 por km, contados **a partir de la entrada en meta de la**

primera embarcación, para todas las categorías. **Excepto para las categoría Infantil que será de 3 minutos, a partir de la entrada en meta de la tercera embarcación y la cadete que será de 4,5 minutos, a partir de la entrada a meta de la tercera embarcación.**

13-Normas de la Salida:

Las embarcaciones que durante el proceso de salida invadan el campo de regatas antes de la palabra YA, recibirán un primer aviso que supondrá 30 segundos de penalización. Si persisten en la actitud, un segundo aviso supondrá la descalificación y deberán abandonar el campo de regatas inmediatamente.

14-Orden de Salidas:

CAMPEONATO REGIONAL DE EDAD

- 1ª SALIDA: 17:00 h. Hombres y Mujeres K1 Infantil A y B y Alevín A y B.
  17:02 h. Hombres y Mujeres Mini-Kayak Benjamín A y B y Prebenjamín.
- 2ª SALIDA: 17:30 h. Hombres y Mujeres K1 Cadete A y B.
  17:32 h. Hombre y Mujer C1 Cadete, Infantil, Alevín.

CAMPEONATO CYL VERANO

- 3ª SALIDA: 18:00 h. Hombres K2 Juvenil, Senior, Veterano y Mixto Absoluto.
  18:02 h. Mujeres K2 Juveniles, Senior y Veterana.
  18:02 h. Hombres y Mujeres C2 Juvenil, Senior y Veterano
- 4ª SALIDA: 18:30 h. Hombres y Mujeres K2 Cadete e Infantil.
  18:32 h. Hombres y Mujeres C2 Cadete e Infantil.

15-Trofeos: A los tres primeros Clubes del Campeonato Jóvenes Promesas y del Campeonato Absoluto y medallas a los tres primeros clasificados de cada categoría y modalidad.

16-Ceremonia de premiación:

Los clubes galardonados de manera inexcusable deberán recoger obligatoriamente el trofeo el Delegado del club asignado con el atuendo oficial del Club al que representan.

Si dicho trofeo no se recoge de la manera descrita en el párrafo anterior, se perderá el derecho al mismo, así como los puntos correspondientes obtenidos por el club en cuestión.

Dicho acto se realizará en la zona de Organización, en las proximidades de la Zona de Organización a las 19:00 horas.

17-Tablillas: Será necesario el uso de TABLILLAS que serán entregadas una hora antes del comienzo de las pruebas.

La tablilla deberá situarse correctamente en el portatablillas de la embarcación, y en todo caso perfectamente visible por los Jueces.

Toda tablilla no devuelta o rota se descontarán 5 € de la subvención.

18-Reglamentación: En lo no previsto en este Reglamento, se aplicará el Reglamento General y Técnico de Competición de la R.F.E.P.

19-Jueces Árbitros:

Los designados por la Junta Directiva de la F.P.C.yL. a propuesta del Colegio Autonómico de Árbitros de C. y L.

20-Comité de Competición:

Se formará por el Juez Principal, el Organizador y el Delegado Federativo

21-Reclamaciones:

Por escrito al Juez Árbitro de la prueba antes de los 20 minutos de haberse hecho público los resultados, o recibido la notificación de sanción, acompañando a la misma **20 €**, que serán devueltos si se estima la reclamación.

22-Subvenciones:

Según presupuesto de la Federación de Piragüismo de Castilla y León, así como las aportaciones de los Organizadores Locales y sus patrocinadores.